

NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA

Cotacachi, 04 de abril de 2014

Ingeniero.
POZO BENAVIDES LENIN MARCELO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA.", en sesión de carácter Universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía "NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA.", celebrada el día 05 de febrero del 2014, ante la Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, Notaria Tercera del Cantón Otavalo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cotacachi el 01 de abril de 2014, bajo número de inscripción 27.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía "NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA.",



f) RUIZ GUERRERO JORGE ALFONSO
C.C. 100181665-9
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente, Cotacachi, 04 de abril de 2014.



f) POZO BENAVIDES LENIN MARCELO
C.C. 100351372-6
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA DE COTACACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 30 celebrado entre: ([COMPANÍA NORELECTRIC CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL NORTE CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([POZO BENAVIDES LENIN MARCELO con el cargo PRESIDENTE]).



Dr. RAMIRO QUELAL
Registrador de la Propiedad .



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SANTA ANA DE COTACACHI**

IMBABURA - ECUADOR